



REUNIÓN MESA DE NEGOCIACIÓN 07-04-2025 REUNIÓN CON LA CONSEJERA 09-04-2025

Primera reunión Orden del día

- Relación de puestos de trabajo para Registros Civiles y Oficinas Municipales.
- Ruegos y preguntas.

Comienza la directora exponiendo las Relaciones de Puestos de Trabajo, (en adelante RPTs) de los Registros Civiles, (en adelante RC) y Oficinas de Justicia en los Municipios (en adelante OJM), para su aprobación. Nos comunica que a partir de este día van a elaborar:

- ✓ Memoria técnica
- ✓ Memoria económica
- ✓ Informe de control económico
- ✓ Informe jurídico
- ✓ Informe de normalización lingüística
- ✓ Resolución

Comenta también que no hace falta mandarlo al Ministerio porque es la Comunidad Autónoma la que tiene la competencia y que no va a haber modificación de planta judicial.

Nos presentan unas RPTs de RC y de OJM idénticas a lo ya existente, no consolidando la mayor parte de refuerzos en los RC, consolidando exclusivamente las plazas que llevan más de tres años, una en Amurrio, otra en Durango y otra en Barakaldo. Tanto Durango, como Barakaldo tienen más refuerzo, así como el resto de juzgados de todo el País Vasco que están con refuerzos necesarios después de la implantación de DICIREG.

No hay voluntad negociadora por parte de la Administración, solo cumplir con el trámite obligado de negociación. Aseguran que no tienen permitida la ampliación de plantilla, pero tampoco aseguran que los refuerzos actuales se vayan a mantener hasta cumplir los tres años para luego consolidarse. Esto lo confirman únicamente con una plaza de RC en Balmaseda, ya que solo hay una persona en plantilla a cargo del RC. Para el resto de refuerzos dicen que se quedarán los que sean necesarios, sin concretar.

Además, nos entregan una RPT de RC de Bilbao para su aprobación sin plazas perfiladas, aunque aseguran que se perfilarán de acuerdo a lo que diga el informe de política lingüística y antes del acoplamiento de Bilbao.

Todo está sin concretar, la excusa es que, debido a los plazos de la ley, según el departamento lo prioritario es adaptar lo que hay. Aseguran que tienen en cuenta la necesidad de un estudio de cargas de trabajo pero que se hará más adelante. Sobre creación de nuevas agrupaciones de paz, el departamento nos ha asegurado que ha parado todos los trámites que venían realizando para posponerlos hasta que esté hecho el acoplamiento. Aseguran que se van a pasar por todos los juzgados de paz, pero, sin fecha prevista, para ver las instalaciones y los equipos, hablarán también con los ayuntamientos. Hasta que no se dé el visto bueno considerando "punto seguro" no se abordarán las videoconferencias. En las oficinas que no hay personal de justicia, se va a impartir formación para que puedan ayudar al ciudadano a acceder a su carpeta de justicia. También están trabajando para implementar Avantius en las OJM.

Las RPTs de los RC y de las OJM serán aprobadas sin el acuerdo de LAB, y sin el acuerdo del resto de centrales sindicales.

PARTIDOS JUDICIALES MENORES

A preguntas de LAB, sobre el acoplamiento de los partidos judiciales menores, dicen que están estudiando si aplicar el que se hizo en su día o el que propone el ministerio. Esto solo cambia el orden a la hora de acoplamiento, empezar por libres disposiciones, concurso específico, conformidad en los puestos de trabajo, reordenación voluntaria... o empezar por conformidad, reordenación, libre designación y concursos específicos.

Han decidido no pedir moratoria al Ministerio, pero harán una implantación progresiva primero, Amurrio, Azpeitia y Balmaseda, en julio sin concretar fecha para posteriormente, continuar en septiembre sin fecha fin, también de forma progresiva con Tolosa, Bergara, Irun, Getxo, Durango y Gernika, no necesariamente por este orden.

Respecto de Avantius nos comentan que van a intentar implantar el módulo 6.1 que es más avanzado, y que con posterioridad a la implantación seguirán trabajando con mejoras, darán formación a todo el personal.

Os adjuntamos los PDFs de las RPTs

REUNIÓN CON LA CONSEJERA 09-04-2025

Directamente le dijimos a la Consejera que a esta reunión veníamos a hacerle cambiar de opinión respecto de la eliminación de los Servicios Comunes de Ejecución. Pusimos en valor estos servicios, y aseguramos que era una pérdida enorme para el colectivo y también para la ciudadanía. Expusimos que, con la eliminación de estos servicios, a la larga, solo lograríamos el retraso en la ejecución de sentencias. La Consejera aseguró que se habían leído la ley de cabo a rabo y que habían tomado una decisión muy pensada, nos pidió un voto de confianza.

Es increíble que se pida confianza en un proyecto cuando ya sabemos de antemano que va a perjudicar el servicio para que la judicatura tenga a todo el personal a su alcance elaborando sentencias y posponiendo la ejecución de las mismas. Eliminando también para el personal un centro de destino.

A pregunta de LAB sobre que iba a pasar con ejecución penal de Bilbao y Donostia, que están servidos por Magistrados y Magistradas, aseguró que estos servicios se van a mantener, no como servicio de ejecución sino como área o equipo. LAB insistimos en que esta es una posición clasista, válida para la Magistratura y no para el resto. La asesora del departamento aseguró que no era una posición clasista que esta posición venía impuesta por el CGPJ. Nos da igual de quien parta la decisión, no vemos lógico el mantenimiento de unos servicios y la eliminación de otros. Todos los servicios deberían mantenerse.

La reunión fue decepcionante, la decisión como ya dijimos en su día, estaba tomada desde el primer día o incluso antes de que nos sentásemos en la mesa de negociación.

La Magistratura y el Departamento de Justicia con la Consejera a la cabeza han decidido la eliminación de los SCEJ, con argumentos economicistas, en contra de las necesidades de la ciudadanía.

Os hemos enviado el calendario de visitas que va a realizar el TSJPV, el Departamento, aquí se presenta una ocasión para el personal de justicia de pedir explicaciones sobre el nuevo modelo de oficina

Seguiremos denunciado esta decisión una y otra vez ante todo aquel que quiera escucharnos.

11-04-2025